

Declaración pública de la Asamblea del Agua ante inicio del juicio de Minera Los Pelambres contra Caimanes

El Ciudadano · 1 de junio de 2012



Las organizaciones ambientales y sociales convocadas en **Ovalle**, el 26 de mayo 2012, en el marco de la **Asamblea del Agua**, organizada por la **Agrupación Salvemos Los Valles**, frente al inminente inicio este próximo 7 de junio del juicio oral en esta ciudad contra el presidente del **Comité de Defensa Personal de Caimanes, Cristian Flores Tapia**, y los cuatro actuales abogados de este comité, del bufete **Ossa y Cía.** declaramos:

1.- El Comité de Defensa Personal de Caimanes se formó por la legítima necesidad y el deseo de los habitantes del pueblo de oponerse a la construcción del tranque de relave **El Mauro**. Dicho tranque pertenece a la **Minera Los Pelambres (Luksic)** y es, con 7 km de largo y una cortina de 270 m de altura, el más grande de **Latinoamérica**. Se ubica a 8 km del pueblo de **Caimanes**, río arriba, y atenta seriamente contra la integridad física de los habitantes del pueblo, ya que la cortina –de material no sólido– puede ceder en un terremoto mayor de 8,5 o tal vez menos, sepultando el pueblo en cinco minutos. Agravante es la rapidez con la cual se ha llenado el tranque, en tan sólo cuatro años en vez de los 25 planificados, con una mezcla de desechos tóxicos y aguas que brotan desde el suelo. Como consecuencia de su ubicación, el tranque además está contaminando el agua de donde se alimenta el pueblo.

2.- El Comité de Defensa Personal de Caimanes, a través de su presidente y actuales abogados, ha expresado su absoluta determinación -apegada a derecho- de oponerse al tranque, muestra de lo cual son los dos juicios que el Comité está llevando contra Minera Los Pelambres. La comunidad mostró además esta tenaz decisión, en 2010, con una huelga de hambre de más de 80 días que fue informada y comentada a nivel nacional e internacional. Como consecuencia de ello, diferentes dirigentes recibieron invitaciones para dar a conocer su problemática en otros países, logrando una cobertura nunca antes visto de su conflicto. En este contexto surge la acusación que levanta Minera Los Pelambres contra el presidente del Comité y sus abogados, por asociación ilícita y prevaricación, sosteniendo que estarían creando un conflicto artificial para beneficiarse económicamente.

3.- Tenemos la convicción que la acusación levantada por Minera Los Pelambres es una medida desesperada de la empresa para deshacerse de sus contrincantes, ya que toda la evidencia muestra que los juicios contra el tranque de relave de la compañía tienen altas probabilidades de ser fallados en favor de los habitantes de Caimanes, considerando que la justicia chilena -en resolución de la **Corte de Apelaciones**– dictaminó en su momento que el tranque era lesivo para toda la cuenca del valle del **Pupío**.

4.- Llamamos a toda la sociedad a exigir información verídica sobre este caso y sus trasfondos, y a romper el cerco comunicacional que están imponiendo los grandes medios de comunicación, con sus silencios, verdades a medias y derechamente mentiras.

5.- Llamamos a su vez a los organismos del Estado a hacerse cargo de la protección de la población, de sus derechos y necesidades, para que las comunidades no sigan expuestas a la avasalladora intervención de estas empresas extractivas. Asimismo, los instamos a escuchar las legítimas demandas de los ciudadanos y comunidades, en vez de intentar acallarlos a la fuerza. Recordando que las autoridades deben

actuar en bien de toda la población, y no ceder a presiones ni incentivos empresariales, como ha sucedido en todos los gobiernos a pesar de la transición a la “democracia”.

6.- Nos preocupa, a su vez, la creciente criminalización de la protesta social, la violencia excesiva ejercida por la policía y la impunidad en que han quedado estos graves hechos. Rechazamos, por lo mismo, del modo más tajante la denominada ley “**Hinzpeter**”, que pretende penar con cárcel a quienes ejerzan su derecho a manifestarse.

7.- Creemos, finalmente, que si Minera Los Pelambres ganara el juicio contra Caimanes, se sentarían las bases para una violación sistémica del estado de derecho en **Chile**. Por ello, nuestra voz es una voz de alerta para la ciudadanía consciente y soberana, que reclama su derecho irrenunciable a vivir en un ambiente saludable y a tener acceso a agua, limpia.

Firma esta declaración:

ASAMBLEA DEL AGUA OVALLE

Agrupación Salvemos los Valles

Coordinadora por la Defensa del Río Loa

Pueblo Libre Santiago

Colectivo Miope Ovalle

Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales OLCA, Santiago

Red Ambiental Serena–Coquimbo

Red Ambiental Limarí

Séptimo Rastro Films Ovalle

Observatorio Ciudadano Stgo.- Temuco

Comité Defensa del Río Grande

Coordinadora Valles en Movimiento Monte Patria

Atacari Limarí

Pastoral Salvaguarda de la Creación Alto del Carmen

Consejo de Defensa del Valle del Huasco

Agrupación Coñaripe La Serena

Red Ambiental Copayapu

Junta de Vecinos Micaela Campos, Ovalle

Junta de Vecinos Mirador 2, Ovalle

Caravana AHIMSA por la Tierra

Red Ambiental de Valparaíso – Cabildo

Cec Agro Ovalle

Asamblea Medio Ambiental y Popular Permanente Villa Alemana

APROMA Andacollo

Comité Pro Agua Vida Nueva, Ovalle

Revolución de la Cuchara Santiago

Movimiento Socio Ambiental Valle del Huasco

Comunidad Agrícola Totoral

Agrupación para el Control del Medio Ambiente y Desarrollo Social de la Comuna de Andacollo (CMA)

Comité Pro Agua Alto de la Chimba (Ovalle)

Estudiantes y personas independientes

FIRMAN TAMBIÉN:

OTRAS ORGANIZACIONES DE LA RED AMBIENTAL NORTE (RAN)

Movimiento Madre Tierra – Surire Comunidad – Uma Auquina – Comunidad Indígena Ancestral Sucesión Blanco, del Territorio “Lago Chungara” – Red por la Defensa del Medio Ambiente Arica y Parinacota – Saskimarka – Coordinadora de Defensa de la Madre Tierra CODEMAT, Iquique – Consejo de Pueblos Originarios Calama – Movimiento del Tatio – Agrupación Sociocultural de Atacama – Comunidad Colla El Torín – Mesa Trabajo Junta Vecinos Totoral – Colegio de Enfermeras Regional Copiapó – JVV Bahía Inglesa – Mesa Social contra la Termoeléctrica Castilla – Acción por el desarrollo y progreso de Caldera – Comunidad Indígena Diaguita Sierra de Huachacán – Iglesia Evangélica Presbiteriana Chiguinto – Esperanza de Vida – Brigada S.O.S. Huasco – Grupo Ecológico Atacama Limpio –GEAL – Elqui Sustentable – Comisión del Medio Ambiente del Río Cochiguaz – ADEF Amigos de la Flora y Fauna, Vicuña – MPT Coquimbo – Organización de Ciudadanos para la Defensa de la Salud y el Medio Ambiente, Coquimbo – Fuerza Verde Coquimbo – Coquimbo Parte Alta – Ecodifusores Coquimbo – Centro de Estudios por el Desarrollo Humano Sustentable (CEDEHS) – ACA, Agrupación de Consumidores de Agua, Río

Mostazal – Agrupación Ecológica Cultural del Río Mostazal – Agrupación de Defensa del Valle de Chalinga – Comité de Defensa del Valle de Chuchiñi – Unión Comunal de JJVV de Illapel – OCAS Salamanca – Lof Filú Ambiente y Territorio Los Vilos – AGE Aconcagua – Corporación Ecológica EcoQuilpué – Asociación de Ciudadanos para la Defensa de la Salud y el Medio Ambiente, Viña del Mar – Aire Puro Valparaíso – Revolución de la Cuchara Valparaíso – Comisión Ética contra la Tortura – V Región – 5 Soles Valparaíso

Publicado en redambientalnorte.blogspot.com

Texto -de origen externo- incorporado a este medio por (no es el autor):

Fuente: [El Ciudadano](#)